

-6 JUL 2013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DIGIGAME S.A.

Se comunica al público que la compañía DIGIGAME S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 02 de mayo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12

-6.MH 2012 el 0003585

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTÍCULO TERCERO.-"La compañía tendrá por objeto dedicarse a: (...) Venta al por mayor y menor de toda clase de accesorios y repuestos de computación incluidos partes y piezas,..."

Norma

Guayaquil,

Moua au Lipu Lossi Ab. Adriana Manrique Rossi de Aguirre

DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA

DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)